



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-54/2023
“ANDADERAS Y BASTONES” (1RA VUELTA).
(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 18 dieciocho días del mes de julio del año 2023, siendo las 11:40 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-54/2023 “ANDADERAS Y BASTONES” (1RA VUELTA)**, de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 05 cinco del mes de julio del año 2023, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la **LPLSC-54/2023 “ANDADERAS Y BASTONES” (1RA VUELTA)**.

2.- El día 10 diez del mes de julio del año 2023, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Mtra. María del Consuelo Robles Sierra – Directora de Atención a Personas con Discapacidad, como representante del área requirente.

3.- Con fecha 14 catorce del mes de julio del año 2023 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

1. **TANIA ÁLVAREZ MARTÍNEZ.**
2. **SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS S.A. DE C.V.**
3. **INTERACCIÓN DE SALUD S.A. DE C.V.**
4. **COMERCIALIZADORA DAFERTI S.A. DE C.V.**
5. **HEALT GROUP INDUSTRIAS DE MÉXICO S.A. DE C.V.**
6. **JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA.**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes.



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la Mtra. María del Consuelo Robles Sierra – Directora de Atención a Personas con Discapacidad, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, al Lic. Fausto Azael Gutiérrez Garibay. - Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, a continuación, se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del **LPLSC-54/2023 “ANDADERAS Y BASTONES” (1RA VUELTA)**.

ASPECTOS TÉCNICOS				LICITANTES													
				TANIA ÁLVAREZ MARTÍNEZ		SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS S.A. DE C.V.		INTERACCIÓN DE SALUD S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA DAFERDI S.A. DE C.V.		HEAT GROUP INDUSTRIAS DE MÉXICO S.A. DE C.V.		JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA			
PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE		
1	590	PIEZA	ANDADERA DE ALUMINIO CROMADA DESCRIPCIONES CONFORME AL ANEXO A	X			NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS SOLICITADAS.		NO PRESENTA ANEXO		NO CUMPLE CON LOS MATERIALES ESPECIFICADOS	X		X			
2	50	PIEZA	BASTÓN DE 4 APOYOS DESCRIPCIÓN CONFORME AL ANEXO B		NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS SOLICITADAS.		NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS SOLICITADAS.		NO ESPECIFICA LAS MEDIDAS DEL ANEXO		NO CUMPLE CON LOS MATERIALES ESPECIFICADOS	X		X			
3	100	PIEZA	BASTÓN PARA INVIDENTE CON RUEDITA DESCRIPCIÓN CONFORME AL ANEXO C		NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS SOLICITADAS.		NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS SOLICITADAS.		NO PRESENTA ANEXO		NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.	X		X			
4	120	PIEZA	BASTÓN PUÑO ALEMÁN DESCRIPCIÓN CONFORME AL ANEXO D		NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS SOLICITADAS.		NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS SOLICITADAS.		NO ESPECIFICA LAS MEDIDAS DEL ANEXO		NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.	X		X			
ASPECTOS ECONÓMICOS				LICITANTES													
				TANIA ÁLVAREZ MARTÍNEZ		SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS S.A. DE C.V.		INTERACCIÓN DE SALUD S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA DAFERDI S.A. DE C.V.		HEAT GROUP INDUSTRIAS DE MÉXICO S.A. DE C.V.		JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA			
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE		
1	590	PIEZA	ANDADERA DE ALUMINIO CROMADA DESCRIPCIONES CONFORME AL ANEXO A	604.00	368160.00	0.00	0.00	641.16	378286.64	476.80	292404.00	640.00	377600.00				
2	50	PIEZA	BASTÓN DE 4 APOYOS DESCRIPCIÓN CONFORME AL ANEXO B	244.00	12200.00	445.00	22250.00	198.00	9900.00	246.54	12327.16	228.00	11400.00	248.00	12400.00		
3	100	PIEZA	BASTÓN PARA INVIDENTE CON RUEDITA DESCRIPCIÓN CONFORME AL ANEXO C	206.00	20600.00	477.00	47700.00	0.00	0.00	204.95	20494.83	200.00	20000.00	200.00	20000.00		
4	120	PIEZA	BASTÓN PUÑO ALEMÁN DESCRIPCIÓN CONFORME AL ANEXO D	109.00	13080.00	240.00	28800.00	116.00	13920.00	128.45	15413.70	128.20	15384.00	130.00	15600.00		
TOTAL COTIZADO				SUBTOTAL	414,040.00	SUBTOTAL	98,750.00	SUBTOTAL	23,700.00	SUBTOTAL	426,522.33	SUBTOTAL	339,088.00	SUBTOTAL	425,600.00		
				IVA	66,246.40	IVA	15,800.00	IVA	3,792.00	IVA	68,243.57	IVA	54,254.08	IVA	68,086.00		
				TOTAL	480,286.40	TOTAL	114,550.00	TOTAL	27,492.00	TOTAL	494,765.90	TOTAL	393,342.08	TOTAL	493,686.00		
TOTAL ADJUDICADO				SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL	339,254.08	SUBTOTAL			
				IVA		IVA		IVA		IVA		IVA		IVA	54,280.65	IVA	
				TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	393,534.73	TOTAL	

**FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-54/2023 “ANDADERAS Y BASTONES” (1RA VUELTA).**

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES											
		TANIA ALVAREZ MARTINEZ		SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS S.A. DE C.V.		INTERACCIÓN DE SALUD S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA DA FERRE S.A. DE C.V.		HEALT GROUP INDUSTRIAS DE MÉXICO S.A. DE C.V.		JOSÉ MANÍA DE ALBA CERNA	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Anexo 2 (Propuesta Técnica).	X		X		X		X		X		X	
2	Anexo 3 (Propuesta Económica).	X		X		X		X		X		X	
3	Anexo 4 (Carta de Proposición).	X		X		X		X		X		X	
4	Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	X		X		X		X		X		X	
5	Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	X		X		X		X		X		X	
6	Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al militar)	X		X		X		X		X		X	
7	Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	X		X		X		X		X		X	
8	Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	X		X		X		X		X		X	
9	Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	X		X		X		X		X		X	
10	Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social	X		X		X		X		X		X	
11	Acta de la subasta pública de bases públicas su opinión del cumplimiento generado en el Buzón ISSS (Sistema de Información)	X		X		X		X		X		X	
12	Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	X		X		X		X		X		X	
13	Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	X		X		X		X		X		X	
14	Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	X		X		X		X		X		X	
15	Anexo 12 (Extracción) Obligatorio para participantes MYMIES.	X		X		X		X		X		X	
16	Anexo 13 (Manifiesto de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	X		X		X		X		X		X	
17	Constancia de Situación Fiscal del PARTICIPANTE	X		X		X		X		X		X	
18	RUPC del PARTICIPANTE (No obligatorio pero necesario)	X		X		X		X		X			X
19	Catábula bancaria de la cuenta fiscal del PARTICIPANTE (No obligatorio pero necesario)	X		X		X		X		X			X

RESULTANDO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-54/2023 "ANDADERAS Y BASTONES" (1RA VUELTA)**, se resuelve adjudicar las partidas **1 a la 4**, al licitante, **HEALT GROUP INDUSTRIAS DE MÉXICO S.A. DE C.V.**, hasta por un monto de **\$ 393,342.08 (Trescientos noventa y tres mil, trescientos cuarenta y dos pesos 08/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido, toda vez que sus propuestas cumplen con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser las ofertas que ofrecen el precio más bajo y las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 de la Ley, y artículo 97 del Reglamento.

SEGUNDO.- A los licitante que no se les adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que sus precios fueron superiores al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

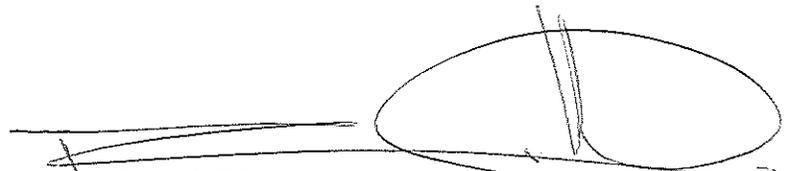
TERCERO.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTO.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria.

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

QUINTO.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SÉXTO.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 12:00 hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. FAUSTO AZAEL GUTIÉRREZ GARIBAY
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y AGROINDUSTRIAL DE JALISCO
INTEGRANTE DEL COMITE



MTRA. MARÍA DEL CONSUELO ROBLES SIERRA
DIRECTORA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE.